

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

El estado del Rey

Madrid 2 16'30.

Como de costumbre fuimos recibidos esta tarde los periodistas por el Presidente del Consejo, quien nos dió á conocer cuantas noticias tenía á la hora en que acudimos á su despacho.

También nos dijo el Conde que el estado del Rey después del accidente que hace días sufrió en el campo del Polo, no puede ser más satisfactorio.

Ayer paseó en automóvil y hoy ha hecho su vida ordinaria.

Consejo de Ministros

Mañana á las once se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Terminado el Consejo serán sometidos á la real firma varios decretos de los distintos departamentos ministeriales, cuyo texto aun no nos es conocido por los periodistas.

Recepción del nuevo Nuncio

Mañana á las doce se celebrará en Palacio la recepción del nuevo Nuncio de S. S.

Al acto que será solemne y ajustado al ceremonial de rúbricas, asistirá el Gobierno en pleno, algunas autoridades y altos palatinos.

Hoy se estaban haciendo en el regio Alcázar los necesarios preparativos para tal acto.

La entrevista con el Nuncio

Hablándonos hoy el Conde de Romanones de los comentarios á que ha dado lugar su entrevista de ayer con el Nuncio de S. S. ha dicho que aquellos son infundados en absoluto.

La visita fué muy breve, y se limitó á cambiar el saludo oficial, sin recaer la conversación, como algunos suponen sobre ningún asunto político ni de Gobierno.

Los presupuestos

Los Ministros se reunirán mañana según nos ha dicho el Presidente, para examinar los presupuestos de la Presidencia y del Ministerio de Gracia y Justicia.

El Conde de Romanones se propone terminar el estudio de los presupuestos todo lo antes posible y calcula que podrán emplearse cuatro ó cinco Consejos más á lo sumo.

Las huelgas

El Gobierno se preocupa de los conflictos obreros que parece se presentan, con motivo de la actitud en que se han colocado los ferroviarios de la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva y los mineros de Riotinto.

Las impresiones que hoy tiene el Gobierno no son malas y espera poder conjurar el conflicto.

Sin embargo ha dado al Gobernador de Huelva las necesarias instrucciones para el sostenimiento del orden público y garantizar la libertad del trabajo.

Campaña difamatoria

El periódico francés *L'Humanité* ha emprendido una campaña difamatoria contra España.

En uno de sus últimos números

asegura que en Fernando Pío existe la esclavitud.

El Ministro de Estado ha tomado las necesarias medidas para evitar cualquier motivo de calumnia, en la forma que actualmente se hace.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

En el Palacio de la Bolsa se celebró esta mañana la sesión preparatoria de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Se han adherido á la Asamblea 96 Cámaras de Comercio y asisten 200 Delegados.

Presidió el acto D. Carlos Prast. Este dirigió un afectuoso saludo á los asistentes con gran elocuencia.

Manifestó que la presidencia de la Asamblea había sido ofrecida al señor D. Basilio Paraiso, pero que éste, por razones muy atendibles, se había visto obligado á rechazarla.

Entonces fué elegido el Sr. Prast, que al posesionarse de su cargo, pronunció un discurso de gracias, que fué muy aplaudido.

La sesión se levantó á las doce y cuarto.

Firma del Tratado

En el Ministerio de Estado se han reunido esta mañana el Ministro, el Subsecretario y el Jefe del Protocolo con el Embajador francés y el Consejero de la Embajada.

Se presentaron las plenipotencias de uno y otro, se comprobaron los textos del Tratado en castellano y francés y definitivamente quedó firmado el Tratado franco-español.

El tifus

El Ministro de la Gobernación, sigue ocupándose con gran interés del desarrollo de la epidemia tífica.

Nos manifestó que están siendo muy exageradas las informaciones que se publican sobre la importancia de la enfermedad.

Al principio hubo 90 atacados, de los cuales fallecieron cinco y hoy solo existen en el Hospital de San Juan de Dios 51 atacados.

Las medidas sanitarias continúan con gran rigurosidad.

La huelga de Riotinto

El Sr. Alba nos ha dicho que cree que la huelga de los obreros de las minas de Riotinto no se declarará hasta mañana.

Añadió que había ordenado al Gobernador civil de Huelva que reciba á una comisión de obreros para que le expongan las reclamaciones que quieran formular y vea si hay medio de acceder á lo que piden.

Quejas de Villanueva

El Ministro de Fomento se lamentaba esta mañana ante los periodistas de la forma en que el Ferrol exige la pronta construcción del ferrocarril de Betanzos al Fearol.

Alvarez é Iglesias

Esta mañana ha sido visitado el Ministro de la Gobernación por los Diputados D. Melquíades Alvarez y D. Pablo Iglesias, para hablarles de varias cuestiones sociales.

La primera sesión

En este momento empieza la pri-

mera sesión de la Asamblea de Cámaras de Comercio, inaugurada esta mañana.

Hay gran animación y concurrencia de asambleístas.

¿Un lance?

Desde anoche se viene hablando con gran insistencia de un lance personal, concertado entre el Sr. Lezeano y el bajo del Teatro Real señor Vidal.

Se dice que los padrinos del primero son el actor Ramón Peña y el periodista Sr. Armentis.

Los del Sr. Vidal no se sabe aún quienes son.

Se ignora ó al menos no son del dominio público las cosas que han motivado el lance.

Nueva empresa

El teatro de Eslava ha sido tomado en arriendo por la notable primera actriz señorita Neves Suarez y el aplaudido actor Pepe Santiago.

La temporada dará principio en el próximo mes de Septiembre.

La conferencia de Lacierva

Hay gran expectación por oír la conferencia que mañana pronunciará en la Academia de Jurisprudencia el ilustre exministro D. Juan Lacierva.

Esta tarde no quedaban ya papeletas, pues desde ayer están todas vendidas y cuyo producto se destina á beneficio de la Junta de Damas católicas.

El envío de obras

Los Sres. Alvarez Builla y Azeárate han visitado al Ministro de Fomento para hablarle de la reforma del modo de enviar las obras al extranjero.

El Ministro prometió estudiar el asunto.

Palacio Valdés.

Movimiento

Mis pocos días de descanso de las tareas escolares, me han permitido notar la animación grandísima que se nota entre los elementos todos de este país, ante las próximas elecciones.

Los conservadores muestranse contentísimos, después de la derrota de los liberales en Cabreros y esperan confiados, en el triunfo enorme que les aguarda en este culto partido de Arévalo.

Descontado el triunfo de los señores López Alonso, Ferrer y Marti, la lucha que se reduce á los señores Sánchez y Barrado.

Claro está que también sería fácil predecir el triunfo del Sr. Sánchez para ocupar el cuarto lugar pero de aquí al seis de Abril, este proceso electoral ha de experimentar metamorfosis transcendentales, y quien sabe si algún día los periódicos de la provincia nos anuncian noticias sensacionales, que causen estupor y emoción.

Los comentarios son muchos y muy variados, todos los candidatos recomiendan sus nombres y los amigos políticos de uno y otro bando trabajan por atraer á su favor la gran mesa neutra que es muy numerosa en este partido.

Es indudable que los señores López Alonso, Ferrer y Marti ocupen los tres puestos por el orden que los indico, porque si, porque así lo quiere todo el partido de Arévalo, lo mismo un pueblo que otro, y los políticos, los intelectuales, la gente de criterio, señaló desde que se lanzaron

estos nombres como candidatos que habrán de representarles en la Diputación abulense.

Y el cuarto lugar, aquí en este país, créese que será ocupado por D. Rafael Sánchez.

Por eso no es de extrañar que el júbilo reine en esta comarca donde los cuatro candidatos son conocidísimos y apreciados.

Algo ha perdido el Sr. Barrado, con la campaña que hizo un periódico de Arévalo, por las violencias é injusticias á que llegó contra nobles adversarios.

Dé el señor Barrado un giro contrario á la campaña emprendida por su «Faro del Distrito», y verá cuán otros son los aspectos del problema electoral á discutir, y cuán otros son los resultados.

Figueroa.

Fontiveros y Marzo 1913.

La escuela militar de Avila

A las dos de la tarde, con asistencia de las representaciones oficiales de todos los centros y corporaciones de Avila, ha tenido lugar el simpático acto de inauguración de la escuela militar de Avila.

En un salón habilitado para la escuela, en el antiguo Cuartel del Alcázar, perteneciente á nuestro Ayuntamiento, congregáronse los setenta y ocho alumnos ya matriculados y numerosos aspirantes.

En el estrado, sentáronse los representantes del elemento militar, del civil y del eclesiástico y presidiendo la sesión el más joven de los Generales españoles, D. Miguel Primo de Rivera, que tenía á su derecha al Alcalde de esta capital Sr. Paz, y al Coronel de la Zona Sr. Muñoz, y á su izquierda, al Director y al Jefe de Estudios de la Academia de Intendencia, Sres. Diaz y Sánchez-Jiménez. Abierta la sesión por el Sr. Primo

de Rivera, el digno é ilustrado Profesor de la Escuela, Teniente Sr. Martínez leyó un discurso elocuentísimo y muy sentido, al término del cual el Sr. Martínez mereció de todos, entusiasta y justificada ovación.

Nuestro digno Alcalde Sr. Paz, en representación de la ciudad, al felicitarle de ver inaugurada la escuela, dió en nombre de la ciudad, la más cordial bienvenida al general Primo de Rivera, ofreciendo el apoyo del Ayuntamiento á los fines de desenvolvimiento del nuevo centro de instrucción que se crea en nuestra ciudad.

El alumno de la escuela y seminarista, Sr. Arrabal, colaborador de EL DIARIO, leyó, á continuación una inspirada composición poética dedicada por su autor al Ejército Español en los días en que nuestras valientes tropas, mandadas por el entonces coronel, D. Miguel Primo de Rivera, coronaron las crestas del Gurugú, poniendo la bandera gualda y roja en la más alta de sus cumbres.

Las valientes y sentidas estrofas del Sr. Arrabal, fueron aplaudidísimas por la concurrencia.

Y en seguida, el General Primo de Rivera, con palabra fácil y elocuente, revelándose ante nosotros como orador de verdad, improvisó un discurso bellísimo en la forma, y lleno en el fondo, de hermosos conceptos y de grandes ideas inspiradas en el amor á la patria.

Cuando esta tarde oíamos al señor Primo de Rivera, nos felicitábamos de tener en el cuadro del generalato español un jefe de verdadero talento en quien la mente por lo visto, está á la altura del gran corazón revelado por el joven general en cuantas acciones de guerra ha tomado parte durante su honrosa y brillante carrera militar.

La premura del tiempo nos hace omitir por hoy algunos de los conceptos vertidos por el orador: digamos únicamente, que alguno de ellos, fué recogido inmediatamente por un

bildo Catedral á favor de D. Eugenio Martín Castellanos y D. José Mayoral Encinar al de D. Emilio López Esteban.

La Comisión acepta la moción del Concejal Sr. Delgado para que se adquieran los terrenos con que se pretende ensanchar el Cementerio, por las dos mil pesetas pedidas por la dueña, en atención á la urgente necesidad, por la carencia de sepultura de precio económico. La presidencia disiente por apreciar costosa la compra y seguirse un expediente de expropiación forzosa para lograrla por su debido precio. Se adhieren á estas manifestaciones los señores Muñoz y García Sánchez y con el voto en contra de éstos y el Sr. Paz, queda acordado lo propuesto por la Comisión.

Obras

Se resuelve continuar la construcción de un muro de contención en el Arco del Mariscal, y pedir la excepción de subasta por estar en el su puesto de que se elevará á su coste á más de dos mil pesetas.

Queda autorizado D. Juan García Encinar para abrir un hueco de puerta en la casa núm. 2 de la calle de San Roque.

Se concede igualmente licencia á D. Esteban Velayos para ejecutar diferentes obras de reforma en la casa núm. 7 de la calle de los Huertos.

Cuerpo de exploradores

Se toma en consideración, trasladándose á la Comisión respectiva, una moción del Sr. Sánchez Mosje, pidiendo se cree en Avila, al igual que en otras capitales de provincia, un equipo de exploradores cuyo organismo tiene á la regeneración de la raza por cuanto á su robustez y vigor físico se refiere.

CASTELLANAS

VALLADOLID

En el teatro de Calderón está haciendo una brillante campaña, la compañía que dirige Sagi-Barba.

Tanto éste como su esposa la señora Vela, obtienen todas las noches señalados triunfos en obras de repertorio moderno

SEGOVIA

En Becerril ha sido víctima de un robo audaz el respetable sacerdote y anciano párroco del mismo D. León Ortega Arranz.

Tres sujetos armados de revólver penetraron en su alcoba, sujetándole fuertemente á la cama.

Lo mismo hicieron con el ama de llaves y una criada.

Luego tranquilamente forzaron cerraduras de arcas y cajones llevándose objetos de valor, títulos de la deuda y parte de la matanza.

El hecho ha causado indignación general.

—En la carretera que pasa por Avila y en término de Villacastín de esta provincia, un automóvil, propiedad de D. Fernando Pombo, atropelló al joven Casimiro García Rincón, que regresaba de las faenas del campo.

Créese que el desgraciado joven no se apercebía de la velocidad del vehículo é intentó pasar la carretera sin celeridad.

En el accidente sufrió gravísima herida.

Trasladado en el mismo automóvil á Villacastín falleció al poco tiempo de ingresar en el hospital.

El conductor del carruaje y otro individuo que le ocupaba han sido detenidos.

SANTANDER

En una casa del paseo de Pérez Galdós, se ha descubierto un matadero clandestino de reses.

La moradora de la casa tenía puesto público en el mercado de abastos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

—Ha sido detenida una mujer llamada Aurora Gómez Teván, que resulta ser autora de un robo de ropas

cometido en una bohardilla, de la calle de Antonio de la Huerta.

Ha declarado también haber cometido hace poco tiempo otro robo análogo.

LOGROÑO

A consecuencia de una jugada de mus ilustrado riñeron en Antol los vecinos Antonio Merino Gil y Marcelino Herrero.

El primero resultó herido por arma cortante.

El agresor fué detenido.

—Al vecino de Arrabal, Luis Saenz, le desaparecieron de un plantado 750 injertos.

Hechas averiguaciones por la benemérita halló en una finca de Feliciano Herce, 600 injertos que éste no supo comprobar donde los adquirió, creyéndose sea el autor de la sustracción.

TRIBUNALES

Juicios orales

LOS DE AYER

Se sienta en el banquillo, un muchacho, Aurelio Fernández, de Navalacruz, para responder de un delito de lesiones, causadas á su convecino Julián Calvo, también mozo y pistolero como su agresor.

Jugaron ambos y... ¡velay!, el juego se convirtió en riña mantenida á pleno campo, en lo alto de la Sierra.

El idilio campestre estuvo á punto de convertirse en tragedia, pues el Aurelio, con navaja ocasionó á Julián una herida peligrosa, curada, por fortuna, á los 24 días.

El Fiscal Sr. Uzquiano, teniendo en cuenta que se trataba de un menor, apreció en favor de Aurelio la atenuante 2.ª del artículo 9.º y pidió para el Aurelio, como pena, la multa de 125 pesetas, con las accesorias é indemnización correspondiente.

En su sustitución del Sr. Soriano, defendió á Aurelio D. Ismael Pérez, que solicitó la absolución de su defendido, por haber obrado en defensa legítima de su persona.

También se sentó en el banquillo, Pedro Castilla, de Tórtolas, acusado por el Fiscal Sr. Carrillo de un delito de lesiones inferidas á su convecino Simeón Díez el 26 de Agosto último.

Duraron las lesiones 15 días, los justitos para que el hecho constituya el delito calificado por el Fiscal.

Verificada la prueba, el Sr. Carrillo sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, con las accesorias que son del caso.

El defensor, D. Emilio Hernández de la Torre, alegando la circunstancia de legítima defensa, demandó la absolución de Pedro Castilla, quien por otra parte sería autor de una falta, ya que las lesiones de Simeón, ó fueron curadas, ó pudieron ser curadas, antes de los 15 días, según se desprende del sumario.

LOS DE HOY

Acusado por el Fiscal, de hurto de cuatro ó cinco arrobas de uvas, tasadas en ocho pesetas, ocupó el banquillo esta mañana, el vecino de la Nava de Arévalo Pablo García Saez.

El Fiscal Sr. Uzquiano, solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Velayos, defensor del Pablo, negó que us patrocinado fuera autor de dicha sustracción, en cuyo sentido solicitó de la Sala dictase sentencia absolviéndole.

A continuación, se celebró otro juicio, contra el mismo, por hurto de una cuba, de las que la Compañía Resinera Española, emplea para el transporte de sus productos, que fué valorada en la cantidad de once pesetas.

Practicada la prueba, el Sr. Uzquiano, elevó á definitivas sus con-

clusiones, calificando los hechos de un delito de hurto, sin circunstancias, solicitando en su consecuencia para el acusado Pablo García, igual pena que en la anterior.

Defendía al mismo dicho Sr. Velayos, negando igualmente la participación de aquél en el hecho que se le imputaba, solicitando su absolución.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa precedente del Juzgado de Arenas contra Santiago Crespo y dos más, por hurto. Abogado señor Hernández (D. Emilio), Procurador, Sr. Fernández (D. Segundo).

—Otra ídem del Juzgado de Arévalo, contra Desiderio Bonilla y otro, por resistencia, Abogado, Sr. López, Procurador Sr. Sierra.

Falta. Licitó Calandria.

Cuquerías

El problema del agua aun que es (muy viejo) resultó siempre niño en el Concejo y mucho más su actualidad se nota cuando corren las fuentes gota á gota. ¡Venga una urgente decisión suprema que el problema del agua... ¡es un problema!

A un mozo de veinte mayores preguntó ayer un chaval: —¿A dónde vas? —A la escuela— contestó aquél. —¿A tu edad? —No, chico; si me refiero á la escuela... militar.

A propuesta de un edil la municipalidad un cuerpo de exploradores en ésta piensa crear. Su objeto es hacer gimnasia que dé al cuerpo (natural) el vigor y fortaleza de la buena humanidad. Sin ofensa para nadie se le podría llamar «Compañía de gimnastas» al nuevo cuerpo local.

La propuesta, pasó á una comisión municipal que ignoramos si Basqué el Presidente será.

Da signos Avila de un movimiento que la trae desde bella presencia haciendo vida de campamento todos los días los de Intendencia. Cuando ellos pasan con bizarría, muestras de gente dan los balcones; siente entusiasmo la mayoría latir, las niñas, sus corazones.

NOTICIAS

Como verían nuestros lectores, ayer inauguramos en nuestro DIARIO la información telefónica que todos los días recibiremos de nuestro correspondiente en Madrid Sr. Palacio Valdés y la cual nos permite hacer más extensas las últimas noticias que hasta las cuatro y media de la tarde se sabían en los centros oficiales de Madrid.

EL DIARIO DE AVILA en su deseo creciente de informar amplia y detalladamente á sus lectores de cuantos asuntos de interés general sucedan en la nación, no perdonará medios para ello y al efecto ha contratado con la importante compañía de teléfonos interurbanos la conferencia diaria.

Dicha mejora ha sido acogida favorablemente por el público como lo demuestra las muchas felicitaciones que hemos recibido y que recogemos para trasladarlas íntegras á nuestro activo correspondiente en Madrid Sr. Palacio Valdés, y al personal de la Central Telefónica de esta ciudad muy especialmente á Jefe de dicha Central Sr. Lospra por las facilidades, que para el mejor éxito del servicio nos ha dado.

VIAJES

En el tranvía de ayer tarde, salió para Madrid el Arzobispo Sr. Nozalada.

—Esta tarde han salido para Madrid; el banquero D. Juan Paradinas, con su distinguida familia; el Secretario de este Gobierno civil, señor Romero.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa: **Glorias de Santa Teresa** Postre todos los días á 0'50 céntimosdocena.

Reyes Católicos, 7.

En el día de mañana corresponde presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de exenciones y de revisión de quintas á los pueblos siguientes: Muñopepe, Monsalpe, Muñina, Muñochas, Muñogalindo, Muñogrande, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros del Puerto, Navalacruz y Navalmorala.

En la iglesia parroquial de San Vicente, se celebrará mañana á las diez la misa de San Lázaro, por el alma de la señora Doña Amelia Hernández de Lorenzo de Nieto.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista tendrá lugar la misa de San Lázaro, también á las diez de la mañana, por el alma de D. Antonio Jiménez Vulpes.

EL DINAMOGENO Saíz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos anti-neurasténicos.

Un aviso para los maestros de esta provincia, y considérese dado, con el mejor deseo de evitar perjuicios posibles á los interesados.

Hay noticias en la Inspección provincial de algunos abusos cometidos por maestros que se ausentan de sus destinos sin la necesaria autorización, y para evitarlos, la Inspección está resuelta á proceder con mano dura suspendiendo de empleo y sueldo, cuando menos, á los maestros que se encuentren en ese caso.

No dejen, pues, de solicitar el permiso correspondiente, cuando tengan que ausentarse del pueblo donde tienen su cargo, y evitarán así las responsabilidades que está la Inspección resuelta á exigirles.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz felizmente una niña la esposa del funcionario de la Intervención de Hacienda y estimado amigo nuestro D. N. Reiso de la Hoz.

Que sea enhorabuena.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora Doña Clotilde Leguna Avilés de Rodríguez, maestra que fué de Canales.

Con este motivo y en dicho día se celebrará un solemne funeral por el alma de dicha señora, en la iglesia del pueblo de Blacha, donde reside su viudo.

Para asistir á dicho acto hoy ha salido para el citado pueblo la señora Doña Dolores Avilés de Rovina, tía de la finada.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 29 laneros y 5 cerdos.

Recaudado por consumos, 714 pesetas 3 céntimos.

Parece más que probable, casi segura, una resolución del Ministerio de Instrucción pública favorable á los derechos de los maestros interinos que hayan prestado servicio con anterioridad al día 1.º de Julio de 1911.

A todos los de esta provincia que se encuentren en tal caso es de necesidad, y estimamos conveniente recordarles que deben remitir á la Junta provincial de Avila en el plazo de cuarenta y cinco días, á contar desde hoy, una instancia dirigida al Director general de primera enseñanza acompañando la hoja de servicios á los efectos de la Real orden de 21 de Febrero último.

Las reformas que se anuncian, permiten abrigar la esperanza de que dichos Maestros interinos, obtendrán una colocación segura.

Dios se lo pague al Ministro, si así lo hace.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas al subintendente D. Clemente García de Castro, y la de 600 al oficial segundo de Intendencia don Manuel Saez, ambos por industria militar.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rodríguez con Real privilegio. Calle Madrid, 1, entresuelo, derecha.

La Dirección general de primera enseñanza ha pedido por telégrafo á la sección de Instrucción pública de Avila una relación de los veinte maestros y las veinte maestras más antiguos en la categoría de 500 pesetas, expresando título, nacimiento servicios y pueblo.

La sección cumplirá este servicio inmediatamente.

Movimiento de población.—Día 3. Matrimonios: Jaime Sanz Almarza, con Isabel Saez González.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Bautismo de Santa Teresa de Jesús

El día 4 de Abril de 1515, recibió las aguas regeneradoras del bautismo, en la parroquia Iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad, la heroica reformadora carmelitana la castellana ilustre; admiración de todos nuestra excelsa Patrona, nuestra Santa Teresa de Jesús.

Avila, que honrando á su Santa, cree cumplir con sus deberes, conmemora todos los pasajes de la vida de su Santa y en el día 28 de Marzo, celebra su nacimiento; el 4 de Abril su bautismo; el 13 de Julio su ingreso en el convento de Gracia, para recibir de las hijas de San Agustín la educación que aquellos heredaran de su inmortal fundador; el 24 de Agosto, la fundación del convento de San José, primero de su grandiosa Reforma y finalmente el 15 de Octubre su tránsito á los cielos donde recibió la corona de la gloria.

Fieles á su tradición, el Párroco, Coadjutores y feligreses de la Iglesia de San Juan, conmemorarán mañana el bautismo que en dicho día recibiera la más noble hija de aquella pila, á cuyo efecto á las nueve se celebrará solemne fiesta.

Suponemos que al igual que en años anteriores, la concurrencia de devotos de la Santa sea numerosa para con ello reiterar los afectos que todos los corazones avilenses guardan para su Patrona.

Cuantos en este día visiten dicha Iglesia, recibidos los Santos Sacramentos, pueden ganar indulgencia

El país de los 4/5

Desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días, la suprema aspiración de todo español es vivir del árbol estéril del presupuesto, sumar tiempo, gastar tiempo, pedir al tiempo que corre, aunque la vejez venga presto con el discurrir del tiempo, para llegar a este período de la vida, en plena posesión del derecho a los 4/5.

Y en esta educación y dirección se han amamantado y educado todas las generaciones que en el lapso de tiempo citado se han sucedido, consumiendo las energías de la juventud en tan triste labor, para la cual nuestros políticos consagraron todos sus talentos, confeccionaron leyes, hicieron revoluciones y perturbaron el país porque preciso es reconocer, que pronunciamientos, sediciones, movimientos populares, revoluciones, cambios de Gobierno en la política, todo el vivir luchando en que hemos empleado los mejores años de la existencia del siglo pasado, llevaba en su seno, más que el programa político de ideas, democráticas, revolucionarias o de reacción, la entraña del presupuesto, la sustancia de la nómina, la transformación del personal burocrático, de lo alto a lo bajo, por cuyo ideal se hicieron las mayores atrocidades, borrando con ellas los principios que informaban cada programa de Gobierno en cada movimiento político, en cada crisis, en cada cambio de las situaciones políticas menguadas que, de espaldas al país y en daño de sus grandes intereses, se han venido sucediendo desde aquella fecha a nuestros días.

Examinemos si no todos los movimientos políticos habidos, partiendo sólo del 54 al 56. La pluma se resiste a señalar tiempos anteriores, en los que ya había apuntado el amor a la nómina con una desvergüenza que sonrojaba y en la que ya empezó a manifestarse la lujuria al presupuesto de Ultramar, el amor a los viajes, adonde empezamos a entonar todo lo más necesitado e inútil de cada cosa, para educar aquellas almas en su odio a España.

Pasemos por alto las razas del bienio, la educación que a la juventud débimos instaurar en la industria de la nómina, obligándola a formar en un partido para el asalto del presupuesto, las luchas y odios de clases y de partido, el olvido triste del país que pagar tenía todos estos excesos; no examinemos, ni el tiempo perdido no creando riquezas, ni los brazos ó venas que a esta industria de la nómina aportábamos en cada golpe de éstos, con detrimento de la riqueza pública; huyamos de los desastres del período de la revolución, no señalando, ni las improvisaciones y carreras administrativas creadas, ni las codicias y egoísmos de los asaltantes, que a brazo partido se disputaban el presupuesto. Pasemos por alto hasta la ley de Cánovas del 76 que con el pretexto de poner orden en tanto desorden, se sancionaba el pasado y se dictaban reglas para el porvenir, pero de excepción, de privilegio, no para que el más apto llegara y fuese útil al servicio del país, sino para que por una ley, con tantos disfraces hechos, el régimen del privilegio llegara sólo para los próximos, para las familias reinantes de empleados, dinastías trífidas, que han matado toda idea industrial, todo trabajo honrado y útil para la ciencia, para el comercio y, sobre todo, para la agricultura.

Y en esa ley, y en todas las dictadas después, se señalaban más privilegios, más excepciones, mayores garantías para retener a la juventud en el presupuesto, fijando reglas para esa infamia de los 4/5, baldón de nuestra existencia y carga abrumadora que pesa hoy ya sobre el país agrícola en forma de más de 80 millones de pesetas a que asciende hoy el presupuesto de Ocho pesetas, y en progresión creciente tal, que desde el

de 1892 93 al de 1911, el aumento justo ha sido de 20 millones.

¿Y quién paga esto? ¿Dónde hay una ley que determine que el agricultor que se inutilice produciendo trabajo y riqueza, ó el agricultor que haya conseguido aumentar la del país en tanto cuanto, obtenga como premio a los cuarenta años, por ejemplo de trabajos, los consabidos 4/5?

Esto es sencillamente una injusticia.

Yo me vuelvo loco pensando siempre que a este discurrir llago, por qué el empleado que pasa la vida en una oficina veinte ó treinta años, al llegar a tantos y tanto sueldo, se le dé como retiro una pensión equivalente a eso de los 4/5, sin haber hecho otra cosa que matar el tiempo, salvo honrosas excepciones, y al obrador, que pasó la vida trabajando y produciendo, no se le den también esos 4/5?

En España, la única tendencia, la única industria para educar a los jóvenes, ha sido el presupuesto, margen para una buena dote.

El ahorro nacional es otra virtud de la asociación, el trabajo individual, la industria, el comercio y la agricultura, fueron cosas despreciadas para los Gobiernos. Se han favorecido todos estos grandes problemas, creando empleos y más empleos para los hombres.

Y así perdimos las Antillas, y así tenemos un presupuesto camino de 1.500 millones, imposible de satisfacer, con menos capacidad productiva hoy que el año 1870, y así hemos contraído la obligación de los 4/5 y es legión de espléndidas pensiones a jubilados y retirados, a sus viudas y huérfanos.

Y así, respirando esta atmósfera letal, un ministro de Hacienda, Rodríguez, juzgaba recientemente escasa la enorme pensión vitalicia de 30 ó 40.000 reales y otra pensión vitalicia para sus viudas y huérfanos de 15.000 reales, atreviéndose a proponer la mejora de la pensión de los exministros, aunque se oía haber sido por veinticuatro horas.

Esto de los 4/5, como lo del sueldo regulador y los acumulados, es otra vergüenza nacional de la cual nos seguiremos ocupando.

Remedio contra la langosta

Son tan frecuentes en algunas regiones de nuestra Península las invasiones de la langosta que destruye los campos, que consideramos de interés dar cuenta del descubrimiento verificado por el biólogo francés M. F. d'Hérèlle, y por él comunicado en un informe a la Academia de Ciencias de París.

El microbio descubierto por este biólogo ataca a la langosta y le causa una violenta diarrea que le produce la muerte en menos de dos días, a veces en doce horas. Esa epidemia acaba con ese dañino insecto, y el líquido que arroja de sus intestinos constituye un excelente suero para el cultivo del microbio destructor.

Gracias a ésta, la península de Yucatán se ha visto libre en los dos últimos años de los enjambres de langostas que infestaban sus campos, y en vista de tan notable resultado, el Gobierno de la República Argentina encomendó a M. d'Hérèlle el ensayo del microbio en otra especie de langosta que causaba mucho daño en la región del Paraná. Después de reforzar los microbios por medio de las sucesivas inoculaciones en langostas del Paraná, se regó un campo con un litro del suero que contenía el microbio, y al cabo de pocos días se halló una gran cantidad de langosta muerta en un campo muy extenso. Los mismos insectos se transmitían la enfermedad unos a otros con tal rapidez, que a los pocos días de la infección se vieron langostas atacadas del mal a una distancia de 50 kilómetros del punto donde se hizo el riego.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4. Viernes.
Santos Isidoro O., Ambrosio O. y Plator Monje.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Juan fiesta solemne para conmemorar el bautismo de Santa Teresa, en dicha parroquia. Por la mañana a las siete y media y ocho misas rezadas. A las nueve la mayor. Se gana indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando dicha iglesia.

En los Paules los cultos mensuales al Sagrado Corazón con Misa de Comunión a las ocho y por la tarde a las seis el ejercicio.

En los Conventos de Concepcionistas y Gordillas es Iglesia de Santo Tomé los mismos cultos en esta última a las ocho de la mañana y por la tarde a las cinco y media predicando D. Justo Sánchez.

La misa y oficio divino son de San Isidoro, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Un niño hermoso

Con megillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Los que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor y a buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ

DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN VITÆ es ÚNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la Excréscula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

PARA LOS FORASTEROS

LOS DE AVILA YA LO SABEN que hago composturas en pendientes, pulseras, sortijas, collares, alfileres, cadenas, cruces, rosarios, placas, hebillas, cubiertos, cálices, copones, custodias, vinajeras, sacras, candelabros, y todo lo concerniente al ramo de orfebrería en plata, oro y platino.

Hago composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Garantizo las composturas un año.

Grandes rebajas en los precios.

RELOJERÍA Y PLATERÍA
33, Reyes Católicos, 33.
Antonio Cordero.

SECCION MERCANTIL

Avila, -8 de Abril de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 1/2 a 48 reales las 94 libras. Centeno, a 37 1/2 id. fanega.
Algarrobas, a 36 id. id.
Cebada, a 36 id. id.

El trigo con tendencia a más baja, centeno precio normal, pues son nulas las entradas, algarrobas también en baja y la cebada sostenida.

HARINAS

Marca S. T. a 88 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca T. T. a 37 id. id. id.
Idem T. a 36'25 id. id. id.
Idem X. a 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla a 25 pesetas los 100 kilos.
Tipo N. a 22 id. id.
Tipo S. a 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 2.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 1/2 a 49 reales las 94 libras. Centeno a 39 y 40 id. las 90 id.
Cebada a 35 id. la fanega.
Algarrobas a 35 y 35 id.

Calculé la entrada de trigo en 1,000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Piedrahita 2 Abril.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguiente:

Trigo de 47 a 48 reales la fanega.
Cebada a 35 id. id.
Centeno a 38 id. id.

Algarrobas a 36 id. id.
Patatas a 0'75 id. la arroba
Idem de Burgos para la siembra a 6 id.
Huvos a 0'90 pesetas docena.

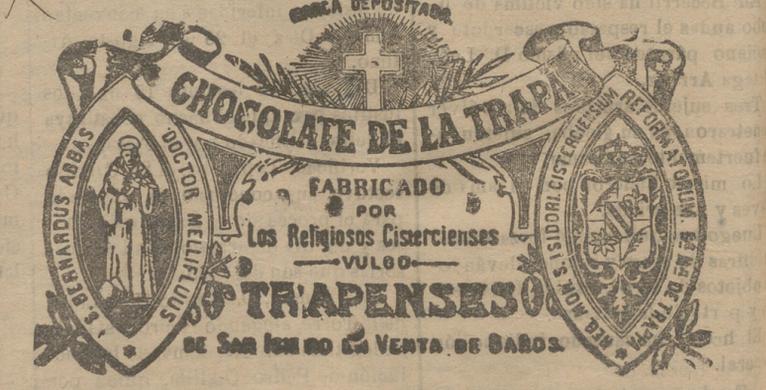
Los precios del ganado vacuno y lanar a precios muy elevados.
Ventas pocas.
Oamos hermosísimos.
Tiempo bueno.

Mombeltran. -2 de Abril.

Vino tinto, a 12 reales cántaro
Idem blanco a 20 id. id.
Vinagres a 12 id. id.

Accite superior, a 78 id., id.
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua a 96 id. id.
Idem negras de manzanilla a 62 id. id.
Aluvias a 24 id. arroba.

Laurel a 4 id. id.
Patatas a 4 id. id.
Huevos docena. a 4 id.
Tiempo bueno.



Paquetes de PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 550	16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Saicho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.



FERINOL

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVA LAMPARA



**METAL
C. G. E.
T.**

FILAMENTO

Trefilado irrompible

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez.

Pedirla en todas partes, y á la Compañía General Española de electricidad.---Apartado 150.---MADRID

ACEITES Y GRASAS MINERALES

para toda clase de maquinaria, pídase á Sociedad Castellana de Lubrificantes.

Gutiérrez y Alonso, o Htel villa Paca, Valladolid

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites «Bedford» Petroleum Company.» Los pedidos los servimos el mismo día de recibirlos.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 23 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

incluso impuestos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER. Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

“PARANA,”

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á **LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander**

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de «El Diario de Avila.,»

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración. Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello. No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa

Vinos de todas clases. Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras

MOTORES DE GAS POBLE «Paxman», SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgia, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 26 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 31 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 10 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.